

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA
MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA CELEBRADA
EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2014**

PRESIDENTE

D. José MUÑOZ ARIAS

VOCALES

D. Valentín ALZINA AGUILAR
D. Iñaki CABASÉS HITA
D. Iñaki CRESPO SAN JOSÉ
D. Juan José ECHEVERRÍA IRIARTE
D^a. Edurne EGUINO SASIAIN
D^a. Ana ELIZALDE URMENETA
D. José Enrique ESCUDERO ROJO
D. Antonio M^a GOICOECHEA ARMENDÁRIZ
D^a. Itziar GÓMEZ LÓPEZ
D. Sebastián MARCO ZARATIEGUI
D. Peio MARTÍNEZ DE EULATE MAESTRESALAS
D. José Antonio MENDIVE RODRÍGUEZ
D. Jorge Agustín MORI IGOA
D. Manuel ROMERO PARDO

EXCUSA SU ASISTENCIA

D. José M^a IRISARRI OLLACARIZQUETA

SECRETARIA

D^a María Teresa DONÁZAR PASCAL

En la Sala de Juntas de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, ubicada en la C/ General Chinchilla, 7 (Pamplona), siendo las 18 horas y 15 minutos del día veintinueve de abril de dos mil catorce, reunida la Comisión Permanente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona bajo la presidencia de Don José MUÑOZ ARIAS.

Asiste, igualmente, D^a Amparo MIQUELEIZ ARRARÁS, Gerente de Servicios de la Comarca de Pamplona, S.A.

PRIMERO.- ACTA DE LA SESIÓN DEL 25 03 14

VISTO el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 25 de marzo de 2014,

SE ACUERDA aprobarla por asentimiento.

SEGUNDO.- RESOLUCIONES PRESIDENTE

VISTAS las resoluciones adoptadas por el Presidente, desde la última sesión, correspondientes a los números 090-14 a 129-14, ambas inclusive,

SE ACUERDA, darse por enterados.

TERCERO.- ÁREA TERRITORIAL PRESTACIÓN CONJUNTA SERVICIO TAXI COMARCA DE PAMPLONA

El Presidente informa que, dado que tenemos varias solicitudes de integración pendientes de tramitar ante la Asamblea General de la Mancomunidad, y tras reunirse con la Dirección general de Transporte se plantea realizar un estudio que analice cual sería el ámbito territorial coherente para la prestación de este servicio. Por ello se ha encomendado a los servicios técnicos de la Mancomunidad que avancen en este estudio, del que se irá informando a esta Comisión.

CUARTO.- INFORMACIÓN TUC: ESTUDIO DE MOVILIDAD, NUEVO MARCO TARIFARIO, INFORMACIÓN ENMIENDAS LEY TUC.

El Sr. Velasco explica el documento "MODIFICACIÓN LEY FORAL 8/1998 TRANSPORTE REGULAR VIAJEROS COMARCA DE PAMPLONA", que repasa los textos de las Proposiciones de Ley Foral en trámite, así como de las enmiendas presentadas, como resumen del informe que se ha remitido a todos los miembros de esta Comisión.

El Presidente informa de que se ha ofrecido a los grupos parlamentarios para informar de la valoración técnica y económica de las enmiendas presentadas a los diferentes grupos del Parlamento de Navarra.

El Sr. Cabasés considera que sería más positiva una reunión explicativa conjunta con todos los grupos.

El Sr. Romero manifiesta que la Mancomunidad debe defender el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente.

QUINTO.- DATOS ESTADÍSTICOS

VISTO el cuadro-resumen de los datos estadísticos correspondientes al mes de marzo de 2014,

SE ACUERDA, darse por enterados.

SEXTO.- INFORMACIÓN PRESIDENTE

Se informa sobre la licitación del contrato de recogida de residuos urbanos. Tras un breve debate se plantea que el próximo martes se realice una reunión de trabajo a la que se convoque a los portavoces de los grupos políticos para explicar los Pliegos de este contrato y poder recoger las sugerencias que pudieran plantearse.

SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Eguino solicita que se informe sobre las instalaciones o infraestructuras afectadas por el amianto en la Mancomunidad y en su caso cómo se trata cuando pasan a ser residuos.

Y NO HABIENDO más asuntos de qué tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las **diecinueve horas treinta y cinco minutos**, de todo lo cual se extiende la presente acta, por mí, la Secretaria.